

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

I. A. N°.....**744**...../2015. —

ARICA,

09 OCT 2015

VISTOS:

- a) Lo señalado en la Ley N° 18575 de bases de la administración del Estado.
- b) Las facultades que confiere la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- c) La necesidad de mejoramiento de la gestión interna de la Ilustre Municipalidad de Arica.
- d) La oportunidad de entregar mejores herramientas de gestión y trabajo colaborativo a los funcionarios Municipales.

INSTRUCCIÓN ALCALDICIA

AUTORICESE a asistir a la "Jornada de Capacitación Sobre Habilidades Relacionales, Liderazgo y trabajo colaborativo, dirigido a Directivos y Jefaturas de la Ilustre Municipalidad de Arica y sus Servicios Traspasados, los días 09 y 30 de octubre de 2015 desde las 15:00 a 19:00 Hrs. a dicha capacitación deberán asistir;

- 1. Salvador Urrutia Cárdenas.
- 2. Rosa Dimitstein Ardifi.
- 3. Marcos Gutiérrez M.
- 4. Ana Montiglio
- 5. Benedicto Colina Agriano.
- 6. Arturo Butrón Choque
- 7. Carlos Castillo Galleguillos.
- 8. Ernesto Lee
- 9. Eva Maturana
- 10. Alexis Navarro.
- 11. Anthony Torres Fuenzalida.
- 12. Fernando Núñez Jaramillo.
- 13. Sebastián Rivera M.
- 14. Josefina Prado
- 15. Juan Vargas
- 16. Luis Marín
- 17. Rossana Testa Salinas.
- 18. Víctor Quintanilla Muñoz
- 19. Reinaldo Cordova E.
- 20. Renato Acosta.
- 21. Marianela Vega Castillo.

22. Ximena Barrios Acevedo.
23. Jimena Manríquez Zuñiga.
24. Jorge Díaz Ibarra.
25. María Elena Castillo
26. Luis Cañipa Ponce.
27. Yury Martínez.
28. Marta Gálvez Pino.
29. Yenny Soto Mora.
30. Julio Pastenes Pérez.
31. Mery Ciales.
32. Rodrigo Muñoz
33. Ricardo Ortiz Pérez
34. Mario Valdenegro Ortiz.

Tendrán presente esta Instrucción Alcaldía todas las Unidades Municipales.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ms
ANTHONY TORRES FUENZALIDA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL


CARLOS CASTILLO GALLEGILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

ATF/jpt.-

c.c. * Todas las Unidades Municipales involucradas.